



Columnas Nacionales

21 de junio 2026





Banderazo de salida



ARIADNA
MONTIEL

Inicia este lunes el registro de la alianza Morena-PVEM-PT para aspirantes a candidaturas a gobernador y otros puestos de elección popular a disputarse en la elección intermedia de 2027. De acuerdo con el calendario que dio a conocer la dirigente nacional morenista, **Ariadna Montiel**, los primeros que deberán inscribirse son los interesados en contender en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur y Campeche. En días posteriores y hasta el 27 de junio (excepto el 24, por el juego de la Selección Mexicana), tocará turno al resto de los estados.



ISMAEL
BURGUEÑO

Primero recibió a la Presidenta

Por cierto, el alcalde de Tijuana, Baja California, **Ismael Burgueño**, está listo para acudir al registro de aspirantes de Morena. Ayer, junto con la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, fue anfitrión de la presidenta Sheinbaum en su gira por el municipio, y más tarde solicitó licencia al cargo, para inscribirse en el proceso de selección de candidato a gobernador.



LUIS DONALDO
COLOSIO

Presionan a Luis Donaldo

En MC piden al senador **Luis Donaldo Colosio** definir si irá por Sonora o Nuevo León. El dirigente **Jorge Álvarez**, y el líder moral **Dante Delgado** esperan respuesta antes de agosto. La señal es que se irá por la tierra de su padre, lo que dejaría a **Mariana Rodríguez** libre la plaza regia. Mientras, el gobernador **Alfonso Durazo** estará pendiente.



HUGO ERIC
FLORES

Los multan antes del registro

El próximo jueves, el INE define si otorga el registro como partidos a Construyendo Sociedades de Paz, del diputado **Hugo Eric Flores**; Somos México, de **Guadalupe Acosta Naranjo**; el regio México Tiene Vida, de **Jaime Ochoa Hernández**; y Que siga la Democracia, de **Édgar Garza**. Por lo pronto, ya todos fueron multados con 4.8 millones de pesos.



JORGE ROMERO
HERRERA

PAN presenta plataforma

Hablando del próximo jueves, ese día el dirigente del Partido Acción Nacional, **Jorge Romero**, presenta el proyecto "Soluciones para México", una plataforma que incluye propuestas sobre temas de inseguridad, honestidad, prosperidad, justicia y desarrollo económico y social. El evento será en un salón de espectáculos de la colonia Nápoles.



ROBERTO
VELASCO

Les cayó el canciller

Se apersonó el canciller **Roberto Velasco** en la oficina de pasaportes de Coyoacán. Fue a supervisar la operación del área, para lo cual escuchó de varios usuarios lo que piensan sobre el servicio, la atención recibida, los tiempos de espera y cuestiones relacionadas con el proceso. Busca impulsar mejoras apegadas a las demandas de los solicitantes.



VICENTE
FOX

Extraña alberca y boliche

Se puso nostálgico el ex presidente **Vicente Fox**. En un *podcast* recordó sus años en la residencia oficial de Los Pinos, porque ahí tenía alberca y boliche, además de otras amenidades "para tener salud, hacer mucho ejercicio, para reflexionar". Eso sí, dijo que todo eso lo pusieron sus antecesores priistas, de acuerdo a sus particulares aficiones.

FRENTE POLÍTICOS

1. Sanciones. Mientras cuatro organizaciones buscan el registro partidista, el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, les recordó a sus líderes que primero deben aprobar la contabilidad. México Tiene Vida (**Jaime Ochoa**), Que Siga la Democracia (**Edgar Garza**), Construyendo Sociedades de Paz y Somos México (**Guadalupe Acosta**) acumularon multas por casi 5 mdp debido a ingresos y egresos sin sustento suficiente. El episodio exhibe una paradoja, quienes aspiran a convertirse en opciones de representación tropiezan con los requisitos de fiscalización. ¿Quieren competir? Deben convencer al árbitro ¿imparcial?

2. Repliegue. Tras 19 días de presión en calles, bloqueos y negociación intermitente, la CNTE optó por levantar el plantón y mover la disputa a otro terreno. **Yenny Aracely Pérez**, secretaria general de la Sección 22 de la CNTE, calificó la retirada como una pausa táctica y no como una capitulación. Del otro lado, **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, y **Mario Delgado**, secretario de Educación Pública, consiguieron desactivar un foco de tensión sin conceder las demandas estructurales que marcaron el conflicto. Se libera el Zócalo, pero no el desacuerdo. La CNTE se repliega. El conflicto permanece en pie. Volverán.

3. Industria. En el mapa político, muchos venden expectativas, pero **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, mantiene un crecimiento industrial que colocó a la entidad entre las punteras del país. El dato alimenta una propuesta de largo aliento, la de convertir la manufactura y la exportación en carta fuerte de competitividad regional. Está documentada una secuencia de indicadores, de los que dio cuenta el Inegi, de **Graciela Márquez**, que fortalece esa estrategia: exportaciones al alza, inversión extranjera en expansión y generación de empleo formal. No es casualidad. Sonora avanza como uno de los polos productivos más dinámicos. Los números hablan.

4. Remoción abusiva. A menos de tres meses del arranque formal del proceso electoral en Michoacán, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** convirtió la salida de cinco consejeros del Instituto Electoral local (**Ignacio Hurtado**, **Juan Adolfo Montiel**, **Marlene Mendoza**, **Claudia Carreño** y **Silvia Mauricio**) en un frente político contra el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**. El mandatario no discute sólo una resolución administrativa, sino la capacidad operativa del árbitro local y el impacto sobre los mecanismos de autogobierno indígena. La disputa exhibe una vieja tensión entre decisiones tomadas desde el centro y realidades estatales. Septiembre se acerca. La certeza en vilo.

5. Detrás del Mundial. Mientras las cámaras siguen los estadios, en Tabasco se acumulan problemas. El gobernador **Javier May** enfrenta un junio marcado por cuestionamientos sobre seguridad, empleo y percepción pública. La propuesta de rebautizar a la corporación policial desató críticas que la oposición aprovechó de inmediato. **Erubiel Alonso Que**, diputado federal, colocó el debate en la utilidad de las formas frente a los resultados. A ello se suma una desocupación que continúa presionando el ánimo social. Goliza al gobernador.

EL CABALLITO

IECM inicia sanciones contra alcaldesas de Morena

●● La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la CDMX aprobó el inicio de procedimientos especiales sancionadores en contra de las alcaldesas morenistas de Tlalpan, **Gabriela Osorio** y de Iztacalco, **Lourdes Paz**. En el caso de la edil de Tlalpan, la denuncia derivó de una lona en la que se posiciona su imagen junto con un mensaje relacionado con la promoción del deporte, ante lo que la Comisión determinó iniciar una investigación exhaustiva sobre los hechos y su posible impacto en las próximas elecciones. Mientras que en Iztacalco se denunciaron presuntas irregularidades vinculadas con propaganda relacionada con el informe de labores de la edil, fuera del tiempo establecido por ley.



Lourdes
Paz

Suma el PAN perfiles de Morena y el PVEM

●● Con mucho entusiasmo, el PAN en la Ciudad de México anunció la adhesión a sus filas de más de 200 liderazgos de Morena y el PVEM, quienes se sumarán a los trabajos territoriales con miras al proceso electoral de 2027. El grupo de nuevos panistas es encabezado por **Gabriel Escobedo**, exdiputado federal del Partido Verde, quien representa a vecinos de Azcapotzalco, alcaldía actualmente gobernada por la morenista **Nancy Nuñez** y en la que, al parecer, los blanquiazules buscan retomar el territorio, pues no hay que olvidar que doña Nancy le arrebató a los panistas la demarcación que había sido encabezada por **Margarita Saldaña** en el periodo 2021-2024, quien por cierto, no dejó buenas cartas entre los vecinos.



Gabriel
Escobedo

CNTE da un respiro a comerciantes

●● Luego de poco más de tres semanas de permanecer en plantón en las calles del primer cuadro de la Ciudad, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al fin se retiraron de la zona, lo que celebraron los comerciantes del Centro Histórico, pues ante el inicio del Mundial del Fútbol 2026 esperaban un incremento importante en sus ventas y con las manifestaciones y bloqueos de los maestros sucedió lo contrario. **Adalberto Ortiz Ávalos**, presidente de la Coparmex en la capital, señaló a EL UNIVERSAL que el impacto en las pérdidas económicas ascendía a 50 millones de pesos al día, lo que fue conservador en contraste con los 100 millones de pesos diarios que estimó en pérdidas, **María Elena Lozano**, representante de la comunidad empresarial del Centro Histórico.



Adalberto
Ortiz



A VER, A VER... El secretario de Educación, **Mario Delgado**, dijo que los **800 millones de pesos** que le regalaron a la **Sección 22** de la **CNTE** no se dieron bajo presión, ni como pago para que levantaran su plantón y cesaran las marchas que tantos estropicios causaron en la **Ciudad de México**.

Y NO SÓLO a los oaxaqueños les tocaron sus bonos y premios, también a las secciones sindicales de **Chiapas** y de la propia **CDMX**, con todo y que **Claudia Sheinbaum** dijo que, en la capital, los de la **CNTE** no son la mayoría sindical.

SEGÚN el titular de la **SEP**, no es la primera vez que la Coordinadora obtiene **millones de pesos** después de sus protestas, pues antes ya se les habían dado cuantiosos recursos. Aceptando sin conceder: si ya sabían lo que les iban a dar, ¿por qué dejaron crecer el conflicto, afectar a los **ciudadanos**, dejar a miles de **alumnos** sin clases y hasta poner en riesgo el **Mundial**?

DIFÍCIL entender cómo perdió el control el **gobierno federal**, y en especial el secretario Delgado, sobre todo cuando está claro el caminito: destruyo y obtengo. El hecho es que en la **SEP** no dejan de bailar al son de las dirigencias sindicales. ¿Y los **niños**, y los **padres** de familia? ¿Y la calidad de la **educación**? Bien, gracias.

• • •

POR CIERTO, está fuerte la presión que le están metiendo los afiliados a la **CNTE** a las giras de **Claudia Sheinbaum**.

COMO ocurrió hace dos sexenios cuando se aparecían cada vez que **Enrique Peña Nieto** viajaba a los estados en donde tienen presencia, ahora la consigna es protestar en los eventos de la Presidenta.

A VER quién se cansa primero: los **"profesores"** o **Palacio Nacional**... o si ya con la millonada en la bolsa, cesan sus protestas, hasta que vuelva a iniciar el ciclo de chantaje.

• • •

EN LA DIRIGENCIA de **Morena**, a cargo de **Ariadna Montiel**, ya sacaron los diccionarios pues llegó la hora de las definiciones. Mañana inicia el registro de los aspirantes de ese partido, del **PVEM** y del **PT** que participarán en las "encuestas" para definir a **16 candidatos a gobernadores** para las elecciones de 2027.

Y, Sí, todo indica que sólo serán 16 y no 17, pues en **San Luis Potosí** los verdes mantendrán como abanderada a la senadora y primera dama potosina, **Ruth González**, lo que va en contra de las reglas morenistas en contra del **nepotismo**.

EL HECHO es que **Morena** no puede apoyar a **González** pues, de hacerlo, tendría que abrirle la puerta a **Félix Salgado Macedonio**, en **Guerrero**, y a **Saúl Monreal**, en **Zacatecas**, quienes tienen vedado participar por ser padre y hermano, respectivamente, de gobernadores en funciones.

ASÍ ES QUE tal parece que los morenistas postularán a un candidato que competirá contra la representante pevemista, en una elección que enfrentaría al aparato del **gobierno estatal** con la **maquinaria federal**. A ver de cuál cuero salen más correas.

BAJO RESERVA..

Andy quiere agandallar en Tabasco

●● Aunque dejó la Secretaría de Organización de Morena con dos fracasos electorales en Durango y Coahuila, **Andrés Manuel López Beltrán** ahora quiere asumir el papel de organizador y operador de toda la campaña del partido en Tabasco. Don Andy anunció que busca competir por una diputación federal por su estado natal, pero lo que no hizo público es que en el proceso pretende controlar todo, incluyendo las finanzas de la campaña para 2027. Nos dicen que incluso exige palomear otras candidaturas e incluir a sus allegados en las listas para otros cargos de elección popular. Lo que todavía no tienen claro los guindas de la entidad es si sus movimientos traen la bendición de Palenque o el retoño se está brincando las trancas de heredero del "legado".



Andrés Manuel López Beltrán

Políticos persiguen al pato Merlín

●● El simpático pato Merlín se convirtió con el Mundial de Fútbol en punto de unidad de la afición mexicana. Pero más tardó en ganar notoriedad que en ser acechado por los políticos que quieren capitalizarlo para la grilla.

Después de que se supo que Merlín podría ser invitado a la conferencia mañanera de Palacio Nacional, epicentro propagandístico, el expresidente **Felipe Calderón** brincó para presentarse como su defensor ante la malvada FIFA, a la que pidió que se moche con becas y apoyos para sus dueños. Y la alcaldesa panista de Quiroga, Michoacán, **Alma Mireya González**, de plano le entró a la piratería al presentar a otro pato con playera de la Selección, al que, de paso, lastimó al sujetarlo de las alas para subir sus imágenes a redes sociales. ¡Dejen al pato en paz!



Felipe Calderón

CNTE se va con millones, plazas... y repudio social

●● La CNTE levantó su plantón y puso su paro nacional "en receso" sin que el gobierno derogara la ley del ISSSTE de 2007. En la negociación con los secretarios de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Educación Pública, **Mario Delgado**, la Coordinadora logró, como siempre, varios cientos de millones de pesos, plazas nuevas y la posibilidad de retomar el control administrativo sobre ellas. Nos hacen ver que lo nuevo que se lleva es el crecimiento del repudio social a su chantaje. Sería bueno que la próxima vez que regresen, las autoridades tomen en cuenta a los afectados por los bloqueos y el caos que generan. La paciencia se reduce.



Rosa Icela Rodríguez

Presumen detenciones y no las registran

●● Nos hacen ver que algunas instituciones de seguridad pública incumplen con registrar las detenciones en el sitio creado para ello en el sexenio del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Las dependencias presumen capturas de delincuentes públicamente, pero se les olvida anotarlas en el Registro Nacional de Detenciones, diseñado para prevenir la desaparición forzada y la violación a derechos humanos de las personas detenidas. Tal vez a algunos responsables les gana la emoción y sólo las notifican en redes sociales.



Andrés Manuel López Obrador

OPINIÓN



ACCESO LIBRE

CARLOS
ZÚÑIGA*

*Colaborador
@CARLOSZUP

Juego de fuerzas rumbo a 2027

La dirigencia nacional de Morena abrió el proceso interno rumbo a las elecciones de 2027 con una regla que, en otra época, habría pasado como un simple ajuste técnico: prohibió a sus aspirantes el uso de dinero público, programas sociales y estructuras de gobierno en su propia contienda.

No es una directriz menor. La restricción atraviesa las convocatorias para definir las Coordinaciones Estatales de Defensa de la Transformación en 17 entidades, la figura que opera como antesala de las candidaturas a las gubernaturas.

Lo que verdaderamente llama la atención no es sólo el *blindaje* del documento, sino la necesidad que admite la dirigencia del partido al redactarlo con tanta urgencia y contundencia.

La neutralidad institucional deja de ser un supuesto ético y se convierte en una obligación fiscalizada. El veto alcanza a gobernadores, alcaldes y legisladores, y obliga a quien aspire a competir a separarse del cargo para poder hacerlo.

Sin embargo, el verdadero reto no está en la redacción de la norma, sino en contener lo que ya comenzó a moverse con fuerza en las estructuras locales.

En los estados, la línea entre el aparato de gobierno y la simpatía electoral ya es difusa. En Quintana Roo, el entorno de Mara Lezama empuja la proyección de Eugenio Segura. En Sonora, Alfonso Durazo mantiene sus fichas alineadas con Lorenia Valles, mientras que en Zacatecas, el mandatario David Monreal opera abiertamente con Verónica Díaz dentro de su círculo de confianza.

La dinámica se replica con distintas intensidades.

La dinámica se replica con distintas intensidades. En Colima, Indira Vizcaíno respalda a Rosy Bayardo; en Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla impulsa a su fiscal Carlos Torres; en Campeche, Layda Sansores apoya a Pablo Gutiérrez, y en Tlaxcala, Lorena Cuéllar promueve a Alfonso Sánchez. A este bloque se suma Guerrero, donde la disputa entre Estela Damián y Beatriz Mojica tensa las fuerzas locales.

No es un secreto que el poder real en Morena pasa por las gubernaturas, cuyos mandatarios actúan hoy como los jefes políticos de sus respectivas sucesiones. Por ello, la dirigencia busca sostener el control con filtros inéditos.

Citlalli Hernández Mora, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda, ya advirtió que las encuestas vendrán acompañadas de una revisión rigurosa. Se exigirá a las autoridades de seguridad informar si los aspirantes están sujetos a investigaciones o procesos formales, además de obligarlos a declarar, bajo protesta, que no enfrentan acusaciones por ilícitos. El *candado* no es menor.

El fondo de la discusión no estriba en el método de selección, sino en la disciplina de las estructuras que también son gobierno y operan bajo sus propios intereses.

Morena intenta fijar una distancia entre el presupuesto y los relevos. No obstante, esa línea sigue sin resolverse. Parece que, mientras el centro diseña *candados* y perfila reglas, los gobernadores aceleran los tiempos de sus propios delfines.

Al final de cuentas, todos buscan quienes les cuiden las espaldas. ■

OPINIÓN



PERISCOPIO

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

raymundo@heraldodemexico.com.mx
@r_sanchezp

Alito alborotó el gallinero panista

Les movió el tapete a varios panistas el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, con el **aplastante triunfo electoral en Coahuila**, donde ganó 16 de los 16 distritos en disputa, dejando en ceros a **Morena**, de **Ariadna Montiel**.

Tal demostración de operación electoral, **hizo pensar a relevantes personajes** de Acción Nacional, en pedir al dirigente **Jorge Romero Herrera**, **reconsiderar el divorcio del partido con el tricolor**.

De sobra, esos panistas sabían que sus siglas tenían escasas posibilidades en terruños coahuilenses, y hubo quienes hasta promovieron y ejercieron veladamente el voto por los candidatos del Revolucionario Institucional.

Aun así, quedaron sorprendidos con los resultados de esa elección el pasado 7 de junio, por lo que consideran que se está a tiempo para restablecer la alianza con el PRI para enfrentar al morenismo y aliados del PVEM y PT en 2027, cuando se disputan 17 gubernaturas y se renueva la Cámara de Diputados.

Uno de los panistas que busca convencer a Romero es el senador hidrocálido **Antonio Martín del Campo**, quien aspira a ser **candidato del PAN a gobernador de Aguascalientes**, histórico bastión azul, igual que **Querétaro**, gobernado por **Mauricio Kuri**.

Por eso mismo la postura del legislador es altamente significativa, pues aunque en la sede de avenida Coyoacán se da por hecho que esa entidad ya está ganada de antemano, **él busca amarrar la elección con una eventual alianza**, para evitar que **Morena** e incluso **Movimiento Ciudadano**,

de **Jorge Álvarez Máynez**, ganen posiciones.

El senador no es el único que ve como buena opción regresar a la alianza con el PRI. Su plan es respaldado totalmente por el dirigente del PAN en Aguascalientes, **Javier Luévano Núñez**, y se menciona que la gobernadora **Tere Jiménez** no lo vería con malos ojos.

También **hay otros senadores y diputados que aconsejan al dirigente nacional regresar al idilio** con el tricolor, y le sugieren siquiera considerar coaliciones parciales.

Sin embargo, en el cuartel general de Romero Herrera, **encuestas internas en mano**, dan por hecho que **pueden llevarse hasta carro completo en la entidad** sin necesidad de coaligarse ni repartir posiciones con el priismo.

Incluso les han llegado rumores en el sentido de que **Martín del Campo ha estado dialogando directamente con Alito Moreno** para concretar una alianza de facto, es decir, extraoficial, lo cual están tomando con mucha cautela para evitar tensiones innecesarias previo a la definición de las candidaturas.

Por eso **ni desechan de tajo la alianza**, ni la confirman.

EN EL VISOR: Se enojó el senador **Gerardo Fernández Noroña** con un grupo de indígenas de Huehuetla, Puebla... ¡porque no hablan español! Uno supondría que **el impoluto defensor de los pueblos originarios del país sería versado en las lenguas maternas**, pero resulta que le **encabrita** que no usen el idioma de los conquistadores españoles que tanto dice aborrecer. **Ni Cortés se atrevió a tanto.** ■



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

El Legislativo ya no es un poder como tal, sino una reserva de votos, de candidatos y de funcionarios para el Ejecutivo.

La reserva

En mayo, el senador por Sinaloa Enrique Inzunza, uno de los 10 acusados por una corte de Nueva York, pidió licencia por unas horas. El tiempo necesario para que su suplente votara en las sesiones extraordinarias cuando se modificó la Constitución para permitir la nulidad electoral por injerencia extranjera. Pasada la votación, Inzunza recuperó el fuero.

Esto es hoy el Poder Legislativo: una reserva. Reserva de votos cuando hacen falta, reserva de candidatos para las campañas y reserva de funcionarios para el Ejecutivo.

Un poder, como tal, ya no lo es. Firma sin más lo que le mandan, salvo contadas excepciones. La reforma judicial de 2024 se aprobó en el Senado en 17 horas.

Ya no importan ni las propias reglas del Legislativo. La maratónica sesión del 28 de abril de 2023, en la que se aprobaron 20 reformas sin respetar formalismo alguno y dejando a los legisladores sin tiempo para leerlas, fue declarada constitucional por la SCJN el pasado 19 de mayo.

El Legislativo es sobre todo reserva de candidatos. De cara a las elecciones internas de Morena y aliados para las gubernaturas del año entrante, se calcula que pedirán licencia por lo menos 30 legisladores.

Es también reserva de funcionarios. La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, fue nombrada titular de la Secretaría de las Mujeres, aunque tomará posesión hasta septiembre. La fiscal general, Ernestina Godoy, es senadora con licencia.

Es también un seguro de desempleo. Quienes tengan licencia y fracasen en sus aspiraciones electorales regresarán a ser legisladores; quienes pierdan su trabajo en el Ejecutivo, también.

El mecanismo de licencias permite engañar al elector. Se pone en la boleta a alguien muy conocido, como Marcelo Ebrard y Omar García Harfuch. Ganada la elección, ocupa su lugar un suplente que el elector ni conoce.

Esto atenta contra la esencia de un régimen democrático: se elige y vota con información adecuada sobre la persona que

fungirá como su representante en el Legislativo. El propio legislador también desprecia su responsabilidad. Salvo para quienes tienen el control del dinero y de la agenda en el Legislativo, para el resto lo central es tener un ingreso seguro y con el beneficio del fuero. Es buen lugar para esperar para cuando salga algo mejor.

En Estados Unidos los legisladores no tienen suplente. Quien opta por irse se va para siempre, por lo cual se debe convocar a una elección extraordinaria. Un Presidente que se lleva a un legislador a su gabinete arriesga que su partido pierda esa curul. El legislador, a su vez, deja un ingreso seguro y puede quedarse sin nada si fracasa en el nuevo cargo. La separación entre Ejecutivo y Legislativo es de verdad: el escaño no es un lugar para tomar la siesta mientras sale otra chambaca. Este modelo tiene un costo: los legisladores compiten electoralmente sin dejar su asiento, por lo que tienden a eternizarse. Sin embargo, el ciudadano siempre sabe a quién eligió.

Hoy la selección de candidatos del partido en el poder no es por dedazo, sino por encuesta. Ser senador o diputado es, sobre todo, una plataforma para darse a conocer y tratar de ganar la contienda interna de Morena y sus aliados.

El resultado es una clase política cuya preocupación central no es ser un legislador preocupado por el bienestar de sus representados, sino tener dinero para hacer propaganda, casi siempre ilegal. Esto les permite ser más reconocidos por el electorado en las encuestas.

Dado el peso de un nombre conocido, más la ventaja que da el control del aparato, cada vez hay más espacio para dejarle el poder a la esposa o algún otro pariente. El viejo dedazo contenía a las dinastías locales. La reforma antinepotismo de Sheinbaum apunta en esa dirección.

Reformar el régimen de licencias en el Legislativo sería fundamental para fortalecerlo. Sin embargo, entre más autoritario es el régimen, menos le interesa algo así. Basta que sirva como estacionamiento de políticos ambiciosos, pero disciplinados.

Claudio Ochoa Huerta

●● MIOCARDIO

"El Pollito" Gallardo está en la mira



Cuando Miguel Ángel Osorio Chong era secretario de Gobernación en México, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, quizá no armó un expediente más sólido que el de Ricardo Gallardo Cardona, entonces alcalde del municipio de Soledad de Graciano, en San Luis Potosí, con el PRD y hoy gobernador del estado, con el Partido Verde.

Osorio y los suyos tenían la película completa: el desvío de recursos públicos, la voraz compra de terrenos, propiedades, caballos árabes, los vínculos con el crimen organizado y el funcionamiento de la estructura electoral de la familia Gallardo, encabezada por el papá, Ricardo Gallardo Juárez, entonces alcalde de San Luis Potosí, también con el PRD, pero detestado en aquellas épocas por un López Obrador que sabía de las oscuras andanzas.

Eso le permitió a Osorio Chong, primero, meter a la cárcel a Gallardo Cardona y, segundo, sacarlo a cambio de apoyo para que José Manuel Carreras, del PRI, ganara la gubernatura por una diferencia de 27 mil votos frente al PAN.

Toda la evidencia en manos de Osorio Chong desapareció tal como mandaba la negociación política y eso implicó que San Luis Potosí cayera en la tragedia actual. Pero la vida da vueltas y ese expediente que un día salvó y dio oxígeno a los Gallardo ha sido desempolvado y parte central de las acusaciones más graves coincide con los reportes que ha recopilado la embajada de Estados Unidos en México sobre el gobernador.

En el énfasis de ir contra los políticos vinculados con el narco, lo de San Luis destaca por la relación entre autoridades y el grupo de "Los Talibanes". Emanados de "Los Zetas", disputan el control de zonas como el corredor entre Matehuala y Zacatecas, Soledad de Graciano, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Cerritos, Tamazunchale y Rioverde.

En este último municipio, el expediente actualizado destaca a un personaje cercanísimo al gobernador: el alcalde Arnulfo Urbiola Román, reelecto para el periodo 2024-2027. Según los reportes, Arnulfo es uno de los vínculos entre "Los Talibanes" y la llamada "Gallardía" del gobernador. Facilitador de recursos, alertador de operativos y mensajero. Un Sinaloa de menor escala, pues.

Quienes saben del expediente, tanto antiguo como actualizado, también dominan que es un arma de doble filo. Exponer los detalles podría terminar de una vez por todas con la terquedad del gobernador Ricardo Gallardo de poner a su esposa, la senadora también del Verde, Ruth González, como candidata a la gubernatura. Pero al mismo tiempo abrirían una nueva grieta que revelaría que no solo Morena, sino también su partido aliado tiene a otro gobernador señalado de vínculos con el narco... si es que Estados Unidos no se les adelanta.

STENT:

Y dicen que si "El Niño Verde" se entera de la última negociación que le escondió su gobernador, arderá Troya. ●

—claudio8ah@gmail.com

H

**COLUMNA
INVITADA**



**ARMANDO
ALFONZO JIMÉNEZ***

*CONSTITUCIONALISTA
@ARMANDOALFONZO

Las controversias constitucionales

La Corte ha resuelto muchos casos y ha logrado interpretaciones que posibilitan con claridad las atribuciones que corresponden a cada órgano del poder público

Una ley fundamental en sentido moderno, en cuanto a su contenido orgánico, determina atribuciones a cada uno de los órganos del poder público.

De esta forma, cada instancia ejerce una determinada competencia para el cumplimiento de su función y de sus actividades.

Así, por ejemplo, el Ejecutivo puede desarrollar contenidos normativos a través de su facultad reglamentaria; el Legislativo puede dictar ordenamientos jurídicos para regular ciertos temas que le corresponden; el Judicial puede adscribir órganos jurisdiccionales en determinado territorio de acuerdo con las necesidades de la población; y también existen otros órganos, los llamados constitucionales autónomos, que realizan funciones de conformidad con su especialidad, v.gr. la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que efectúa una función de carácter no jurisdiccional en aras de la dignidad humana.

Asimismo, el diseño constitucional en ciertos supuestos establece pesos y contrapesos, y en el caso de nuestro país, seguimos el modelo federalista surgido en los Estados Unidos de América, que significa, además de la división tradicional del poder (horizontal), una distribución competencial vertical del mismo, con entidades federativas que tienen un ámbito de competencia.

Cuando las atribuciones las lleva a cabo cada uno de los órganos del poder público en condiciones de normalidad constitucional, todo funciona sin contratiempos y los fines del Estado se cumplen.

En cambio, cuando uno de los órganos del poder público valora e interpreta que puede ejercer una función y ésta no está claramen-

te prevista en la Constitución o las leyes, o su ejercicio implica una invasión o afectación al ámbito de competencia de otro u otros órganos, ahí se rompe la regularidad constitucional y, por vía de excepción, puede plantearse una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En efecto, el artículo 105 de nuestra Carta Magna puntualiza los supuestos de los conflictos que pueden presentarse entre los diferentes órganos del poder público.

Este mecanismo de la justicia se conoce como "controversias constitucionales" en sentido estricto, pues en un significado amplio podría categorizarse dentro de este rubro otros medios de defensa de la Constitución como las acciones de inconstitucionalidad o el juicio de amparo.

Si bien es cierto, este tipo de juicios ya se encontraba contemplado en la Constitución mexicana desde 1917, lo cierto es que las controversias constitucionales comenzaron a presentarse con mayor intensidad con el pluralismo político y gracias a la reforma constitucional de 1994 que convirtió a la Suprema Corte de Justicia en un auténtico Tribunal Constitucional.

Gracias a la intervención de la Corte se han resuelto muchos casos y se han logrado interpretaciones que han posibilitado definir claramente las atribuciones que le corresponden a cada órgano del poder público.

Las controversias constitucionales, por la vía de la excepción, permiten que el funcionamiento del sistema federal se realice con parámetros de razonabilidad, debida argumentación y de pleno respeto al orden jurídico fundamental. ■

¿Cuándo se jodió el Perú?

EMIR SADER

“¿Cuándo se jodió el Perú?”, pregunta un amigo a otro al comienzo de *Conversación en La Catedral*, la mejor novela de Vargas Llosa. Dan por

sentado que el país “ya está hecho un desastre”.

Más recientemente, el país vivió simultáneamente a Alberto Fujimori y Sendero Luminoso. ¡Demasiado para un solo país al mismo tiempo!

Paradójicamente, la economía se está desempeñando relativamente bien. Da la impresión de que la política nunca se recuperó de esa terrible combinación de ambos fenómenos.

En estas elecciones, con 35 candidatos presidenciales, se confirma la fragmentación más radical del sistema político del país. ¿Podría haber un mejor ejemplo de fragmentación política? Peor aún: ¡Keiko Fujimori, la favorita y probablemente la próxima presidenta de Perú, tras cuatro derrotas consecutivas!

“

Un país con mecanismos sencillos para que el Congreso imponga juicios políticos

En la segunda vuelta, al menos apareció un candidato progresista, Roberto Sánchez, quien polarizó el sentimiento anti-Keiko. En resumen, Perú fue víctima de una injusticia, aunque sea imposible precisar cuándo o por qué. La política se ha desmoralizado; el país parece avanzar independientemente de ella.

Roberto Sánchez habría sido elegido o derrotado por un margen muy estrecho. O Keiko habría sido elegida, finalmente, por el mismo margen. Se desconoce cuánto tiempo durará un posible recuento. En elecciones anteriores, duró varios meses.

¿Podrá Perú soportar todo esto? Un país con mecanismos relativamente sencillos para que el Congreso imponga juicios políticos, lo que ayuda a explicar por

qué ha tenido tantos presidentes y tantos juicios políticos. Un presidente elegido con una diferencia tan pequeña de votos parece una invitación para que el Congreso recurra pronto al juicio político nuevamente.

“¿Cuándo se fue Perú al infierno?”, preguntó el personaje de *Conversaciones en La Catedral*. O, planteando la pregunta hoy, ¿cuánto tiempo más seguirá Perú en decadencia? ¿Cuánto tiempo más soportará la democracia peruana todo esto?

En cualquier caso, Sánchez contará con el apoyo de la mitad del país para gobernar Perú, probablemente sin mayoría en el Congreso, con un mecanismo que facilita el juicio político y con un historial previo de destitución de varios presidentes.

OPINIÓN

GERARDO
ARREOLA

El nuevo proyecto de apertura cubano es un plan de privatización en gran escala; el problema es quién querrá ahora invertir en la isla.

Cuba: reforma como argumento

¿Habría en Cuba un McDonald's, un BBVA o un cubano dueño de hoteles en Varadero? ¿Las trasnacionales revivirán el turismo? ¿Capital extranjero impulsará viejos ingenios azucareros, plantaciones de tabaco o una siderúrgica?

Estas y otras posibles consecuencias están en la reforma que aprobó el jueves 18 de junio el órgano legislativo. Es un proyecto de privatización en gran escala, inimaginable aun en los momentos de mayor apertura de los últimos tiempos.

Un día antes la presidenta Claudia Sheinbaum reveló, en una conferencia mañanera, que al hablar sobre Cuba con Donald Trump le dijo al jefe de la Casa Blanca que viera cómo la isla abría su economía.

Sheinbaum implicaba que las medidas de La Habana hasta entonces eran un argumento para instar a Trump a que, al menos, alivie la agresión que asfixia, en primer lugar, a la población cubana.

A la caída del Muro de Berlín en 1989, la comunidad socialista tomó en pocos meses

rumbo diverso. Cuba esperó cuatro años para decidir. Desde entonces ha tenido dos planes de apertura económica ejecutados de manera fragmentaria, con límites para el tipo y tamaño del negocio particular y con un vigoroso catálogo de prohibiciones.

Esas barreras se endurecieron con políticas que esterilizaron la inversión extranjera, redujeron el sector privado o sembraron obstáculos.

Fidel Castro aceptó el primer plan y lo detuvo cuando pudo. Su hermano Raúl promovió el segundo y reconoció que debía frenarlo, por la resistencia del aparato dirigente. Miguel Díaz-Canel no intentó movimientos de peso. Sus planes de unificación monetaria y bancarización fracasaron.

El nuevo proyecto, tercero en casi cuatro décadas, repite decisiones, pero incorpora otras con las que rebasa sobradamente a las iniciativas anteriores.

Con el apoyo explícito de Raúl Castro y de una sorpresiva declaración pública de su nieto Raúl Guillermo, ahora hay metas de convergencia, como convertir empresas estatales en sociedades por acciones, abiertas

a corporaciones y particulares cubanos y extranjeros; abrir bancos privados con capital nacional y foráneo; permitir a particulares el libre comercio exterior; quitar límites al usufructo de tierra y eliminar la obligación de que un usufructuario trabaje físicamente su parcela.

La reforma elimina la política de tope al enriquecimiento personal y reconoce "el crecimiento legítimo del patrimonio financiero y material de las personas jurídicas y naturales".

Otros objetivos responden a viejas demandas internas, como la libre contratación de personal en firmas extranjeras, sin intermediario estatal; autorizar a una persona tener más de un negocio y que haya más de 100 trabajadores en una empresa; abrir cuentas bancarias con liquidez en divisas y casas de cambio particulares.

El nuevo escenario pasa por episodios traumáticos, también anunciados, como una devaluación progresiva del peso cubano, la quiebra de empresas ineficientes y despidos masivos.

Aún hay dudas sobre el alcance de la

planificación central que incluirá a los privados; la suerte del sistema de compras agrícolas centralizadas; el pago de pensiones por vías particulares o si reaparecerán las barreras que derrotaron a las dos anteriores reformas. ¿La restauración de capitales impactará al sistema político? ¿Los nuevos magnates provendrán del partido único y las élites militar y de seguridad, como en Rusia?

El gran problema, por ahora, es que es inimaginable quién quisiera invertir en Cuba, con una economía en picada por la ofensiva estadounidense y los problemas propios, estructurales y de coyuntura. Pero no puede descartarse una rápida acumulación de propiedades mirando al futuro.

Una vertiente del comentario de Sheinbaum es que el argumento para Trump ha embarnecido, con una vía para capitales estadounidenses, de cubanos emigrados y de cubanos residentes en la isla.

La reforma llega con gran retraso, responde a décadas de reclamos internos de la sociedad, de emprendedores y académicos. La paradoja es que el centro de gravedad de las decisiones ahora está en Washington. Cuestión de *timing*.

El autor es periodista y analista internacional. Autor del libro "Cuba, el futuro a debate".